

Circular Nro. IESS-DPK-2021-0003-C

Nueva Loja, 18 de junio de 2021

**Asunto:** ACTAS DE VALIDACION DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS.

Señora Magíster  
María Zulima Espinosa Bowen  
**Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**  
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
De mi consideración,

En atención al Circular Nro. IESS-DG-2021-0004-C, en el que hace referencia "Socialización de modificación al formato "Acta de validación"- Manual del Proceso al Seguimiento de Recomendaciones y/o Disposiciones", me permito remitir las Acta de validación del Informe DR8-DPS-0003-2017, del "EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS Y A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS APLICADOS SOBRE LA MORA PATRONAL, RESPONSABILIDAD PATRONAL Y COACTIVAS POR EL PERIODO 1 DE ENERO DE 2012 Y 31 DECIEMBRE 2016" correspondiente a la Dirección Provincial de Sucumbíos.

- Addita Saddith Zambrano Romero, Directora
- Javier Ramiro Vélez Ponce, Oficinista
- Gladys Albita Ramírez Martínez, Abogada
- Yhaneth Dotila Granda Cacay, Contadora

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Addita Sadith Zambrano Romero  
**DIRECTORA PROVINCIAL SUCUMBÍOS, ENCARGADA**

Referencias:  
- IESS-DG-2021-0004-C

Anexos:  
- formato\_acta\_de\_validación\_a\_la\_gestión\_de\_cumplimiento\_gladys-signed.pdf  
- formato\_acta\_de\_validación\_a\_la\_gestión\_de\_cumplimiento\_6\_javier.pdf  
- formato\_acta\_de\_validación\_a\_la\_gestión\_de\_cumplimiento-addita.pdf  
- formato\_acta\_de\_validación\_a\_la\_gestión\_de\_cumplimiento\_yhanteh.pdf

Circular Nro. IESS-DPK-2021-0003-C

Nueva Loja, 18 de junio de 2021

Copia:

Señor Abogado  
Diego Sebastián Gutiérrez Romero  
Abogado - Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Dirección General

gr



ADDITA SADITH  
ZAMBRANO ROMERO

	<b>DIRECCIÓN GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>CÓD: DG-DG-GDE-P01-S01-F04</b>	
	<b>ACTA DE VALIDACIÓN A LA GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN</b>	<b>FECHA: Marzo 2021</b>	<b>VERSIÓN: 1.1</b>


Nueva Loja 09-06-2021

Yo, *Gladys Albita Ramirez Martínez*, Abogada, con C.I.2100007992 de constancia escrita que se han ejecutado, en el ámbito de mis competencias, todas las acciones requeridas para la implementación a la recomendación y/o disposición N.º 4 de informe DR8-DPS-0003-2017 C-2018-19 emitido por la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO; dando así cumplimiento a lo que señala el art. 92 de la ley Orgánica de la Contraloría General del Estado – LOCGE y/o el artículo 71 del Código Orgánico Monetario.

Adicionalmente declaro que toda la información de respaldo de la recomendación y/o disposición antes señalada se encuentra en custodia en los archivos físicos de esta dependencia y es suficiente, veraz y pertinente para determinar su cumplimiento.

Finalmente, entiendo que toda la información que se reporta es sujeta a revisión por parte de las autoridades de la Institución y de los organismos superiores de control.

<b>Firma:</b>	 <small>ESTADO ELECTRONICAMENTE POR:</small> <b>GLADYS ALBITA RAMIREZ MARTINEZ</b>
<b>Nombre:</b>	<i>Gladys Albita Ramirez Martínez</i>
<b>Cargo:</b>	<i>Abogada</i>

	<b>DIRECCIÓN GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>CÓD:</b> DG-DG-GDE-P01-S01-F04
	<b>ACTA DE VALIDACIÓN A LA GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN</b>	<b>FECHA:</b> Marzo 2021 <b>VERSIÓN:</b> 1.1 <b>PÁG:</b> 6

Nueva Loja 09-06-2021

Yo, *Javier Ramiro Vélez Ponce*, *Oficinista*, con C.I.1712776325 *dejo* constancia escrita que se han ejecutado, en el ámbito de mis competencias, todas las acciones requeridas para la implementación a la recomendación y/o disposición N.º 6 de informe DR8-DPS-0003-2017 C-2018-19 emitido por la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO; dando así cumplimiento a lo que señala el art. 92 de la ley Orgánica de la Contraloría General del Estado – LOCGE y/o el artículo 71 del Código Orgánico Monetario.

Adicionalmente declaro que toda la información de respaldo de la recomendación y/o disposición antes señalada se encuentra en custodia en los archivos físicos de esta dependencia y es suficiente, veraz y pertinente para determinar su cumplimiento. Finalmente, entiendo que toda la información que se reporta es sujeta a revisión por parte de las autoridades de la Institución y de los organismos superiores de control.

<b>Firma:</b>	 <small>Firma Electrónica (FE)</small> <b>JAVIER RAMIRO VELEZ</b>
<b>Nombre:</b>	<i>Javier Ramiro Vélez Ponce</i>
<b>Cargo:</b>	<i>Oficinista</i>



	<b>DIRECCIÓN GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>CÓD: DG-DG-GDE-P01-S01-F04</b>	
	<b>ACTA DE VALIDACIÓN A LA GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN</b>	<b>FECHA: Marzo 2021</b>	<b>PAG: 1</b>
		<b>VERSIÓN: 1.1</b>	


Nueva Loja 09-06-2021

Yo, *Addita Saddith Zambrano Romero*, Directora, con C.I.2100106240 dejo constancia escrita que se han ejecutado, en el ámbito de mis competencias, todas las acciones requeridas para la implementación a la recomendación y/o disposición N.º 1 de informe DR8-DPS-0003-2017 C-2018-19 emitido por la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO; dando así cumplimiento a lo que señala el art. 92 de la ley Orgánica de la Contraloría General del Estado – LOCGE y/o el artículo 71 del Código Orgánico Monetario.

Adicionalmente declaro que toda la información de respaldo de la recomendación y/o disposición antes señalada se encuentra en custodia en los archivos físicos de esta dependencia y es suficiente, veraz y pertinente para determinar su cumplimiento.

Finalmente, entiendo que toda la información que se reporta es sujeta a revisión por parte de las autoridades de la Institución y de los organismos superiores de control.

<b>Firma:</b>	 <small>FIGURA 01: FIRMADO DIGITAL</small> <b>ADDITA SADITH ZAMBRANO ROMERO</b>
<b>Nombre:</b>	<i>Addita Saddith Zambrano Romero</i>
<b>Cargo:</b>	<i>Directora</i>

	<b>DIRECCIÓN GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>CÓD: DG-DG-GDE-P01-S01- F04</b>
	<b>ACTA DE VALIDACIÓN A LA GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN</b>	<b>FECHA: Marzo 2021</b> <b>VERSIÓN: 1.1</b> <b>PÁG: 1</b>

Yo, \_\_\_\_\_ con C.I.1103428403 constancia escrita que se han ejecutado, en el ámbito de mis competencias, todas las acciones requeridas para la implementación a la recomendación y/o disposición N.º 11 de informe DR8-DPS-0003-2017 C-2018-19 emitido por la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO dando así cumplimiento a lo que señala el art. 92 de la ley Orgánica de la Contraloría General del Estado – LOCGE y/o el artículo 71 del Código Orgánico Monetario.

Adicionalmente declaro que toda la información de respaldo de la recomendación y/o disposición antes señalada se encuentra en custodia en los archivos físicos de esta dependencia y es suficiente, veraz y pertinente para determinar su cumplimiento.

Finalmente, entiendo que toda la información que se reporta es sujeta a revisión por parte de las autoridades de la Institución y de los organismos superiores de control.

<b>Firma:</b>	 YHANETH DOTILA GRANDA CACAY
<b>Nombre:</b>	
<b>Cargo:</b>	